

**Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, de las obras del proyecto de «Línea de alta velocidad Madrid-Barcelona-Frontera francesa. Tramo: Zaragoza-Lleida. Subtramo IV». (9610080.)**

**CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN**

1. **Órgano de contratación:** Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Infraestructura del Transporte Ferroviario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de los Sagrados Corazones, 7, 4.ª planta, 28036 Madrid).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso, artículo 86 de la Ley 13/1995.

3. **Lugar de ejecución:**

- a) Zaragoza y Huesca.
- b) Descripción: Proyecto de la obra arriba indicado.

4. **Plazo de ejecución:** Veintiocho meses.

5. **Exhibición de documentos:**

a) El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura de Proyectos de esta Dirección General (plaza de los Sagrados Corazones, 7 - 1.ª planta de Madrid).

b) Solicitudes de documentos: Se podrá solicitar el envío del pliego de cláusulas administrativas particulares, hasta el día 19 de febrero de 1996, a la misma dirección del punto 5.

c) Presupuesto máximo de licitación: 8.857.662.215 pesetas.

6. **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Servicio de Contratación de esta Dirección General, hasta las doce horas del día 29 de febrero de 1996, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 28 de marzo de 1996, a las diez treinta horas, en la sala de subasta, 2.ª planta, ala sur, del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, de Madrid).

8. **Fianza provisional:** 177.153.244 pesetas.

9. **Forma de pago:** Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Clasificación de los contratistas:** A-1, A-2, B-2 y B-3, todos con categoría f), para aquellas empresas no españolas de países integrados en las Comunidades Europeas que no estén clasificadas, se exigirá la documentación que señala el artículo 284 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

12. **Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta:** Tres meses desde la fecha de la apertura de las proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación:** Figura en el caso de cláusulas administrativas particulares.

14. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** 28 de diciembre de 1995.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994), la Secretaría general de la Dirección General de Infraestructuras del Transporte Ferroviario, Paloma Echevarría de Rada.—78.808.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción de la presa de la Rambla de los Charcos, término municipal de Tobarra (Albacete). Clave: 07.105.141/2112.**

Esta Dirección General, con fecha 18 de septiembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de construcción de la presa de la Rambla de los Charcos, término municipal de Tobarra (Albacete), a «Ferroviario, Sociedad Anónima», y a «Obras Hidráulicas y Viarias, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 419.636.000 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.511-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras complementarias de elementos mecánicos de la presa de Bellus, término municipal de Bellus (Valencia). Clave: 08.111.220/2191.**

Esta Dirección General, con fecha 18 de septiembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de obras complementarias de elementos mecánicos de la presa de Bellus, término municipal de Bellus (Valencia), a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima» (OBRASCON), en la cantidad de 43.256.572 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 20 de septiembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.508-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras complementarias número 1, del recrecimiento de la presa de la Cierva en el río Mula, término municipal de Mula (Murcia). Clave: 07.116.107/2191.**

Esta Dirección General, con fecha 21 de septiembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de obras complementarias número 1, del recrecimiento de la presa de la Cierva en el río Mula, término municipal de Mula (Murcia), a «OCP Construcciones, Sociedad Anónima», y a «Rodio, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 117.601.756 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 26 de septiembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.520-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de obras complementarias de las de ampliación del caudal por conducto separado del canal bajo del Alberche para eliminación de servidumbres de abastecimiento de aguas a Talavera de la Reina, pueblos de la zona y polígono industrial de Torreherro (Toledo). Clave: 03.252.202/2191.**

Esta Dirección General, con fecha 28 de septiembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de obras complementarias de las de ampliación del caudal por conducto separado del canal bajo del Alberche para eliminación de servidumbres de abastecimiento de aguas a Talavera

de la Reina, pueblos de la zona y polígono industrial de Torreherro (Toledo), a «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.679.627 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.541-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto de construcción, de reparación urgente, en el canal derivado de la presa de Arcos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz). Clave: 05.258.142/2111.**

Esta Dirección General, con fecha 27 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de construcción, de reparación urgente, en el canal derivado de la presa de Arcos, término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 345.585.225 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.533-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de la presa de Bellus (Valencia). Complementario número 1. Clave: 08.111.107/0691.**

Esta Dirección General, con fecha 27 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de la presa de Bellus (Valencia), Complementario número 1, a «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 45.254.121 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 31 de octubre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.536-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para estudio del plan de mecanización integral para seguimiento de datos de embalse (Córdoba). Clave: 05.803.197/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para estudio del plan de mecanización integral para seguimiento de datos de embalse (Córdoba), a «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 38.102.929 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.531-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio, análisis y evaluación de los planes de regadío en la cuenca del Ebro, segunda fase. Clave: 09.803.273/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la

asistencia técnica para el estudio, análisis y evaluación de los planes de regadío en la cuenca del Ebro, segunda fase, a «Intecsa, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 73.482.877 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.527-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la evaluación de los caudales de compensación en los ríos de la cuenca del Ebro, primera fase. Clave: 09.803.271/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para la evaluación de los caudales de compensación en los ríos de la cuenca del Ebro, primera fase, a «Naturaleza y Tecnología Aplicada, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.545.000 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 2 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.529-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de restablecimiento de accesos del embalse de Rialp, primera fase (Lérida). Clave: 09.129.160/0611.**

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para la inspección y vigilancia de las obras de restablecimiento de accesos del embalse de Rialp, primera fase (Lérida), a «Sering, Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 57.877.423 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.521-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de acondicionamiento del río Guadarrama, términos municipales varios (Madrid y Toledo). Clave: 03.422.010/0311.**

Esta Dirección General, con fecha 31 de octubre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de acondicionamiento del río Guadarrama, términos municipales varios (Madrid y Toledo), a «Getinsa, Gabinete de Estudios Técnicos e Ingeniería, Sociedad Anónima», e «Ingeniería 75, Sociedad Anónima», en UTE, en la cantidad de 88.428.898 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 6 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.510-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto del embalse de San Salvador, término municipal de Belver de Cinca (Huesca). Clave: 09.129.245/0311.**

Esta Dirección General, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación de servicios técnicos para la redacción del proyecto del embalse de San Salvador, término municipal de Belver de Cinca (Huesca), a «Elsamex, Sociedad Anónima», y a «Juan A. María Estudio de Ingeniería, Sociedad Limitada», en UTE, en la cantidad de 64.828.553 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 8 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.507-E.

**Resolución de la Dirección General de Sistemas de Información y Control de Gestión y Procedimientos por la que se anuncia la adjudicación, por concurso abierto, del contrato relativo al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Gestión Integrada de la Red para los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.**

Por acuerdo de esta Dirección General, de fecha 4 de octubre de 1995, ha sido adjudicado, por el procedimiento de concurso, a la empresa «Convex Supercomputer, Sociedad Anónima Española», la ejecución de contrato relativo al suministro de un sistema para el tratamiento de la información, con destino a la Gestión Integrada de la Red para los Servicios Centrales del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, en la cantidad de 18.500.000 pesetas.

Lo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público.

Madrid, 15 de noviembre de 1995.—José Carlos Alcalde Hernández.—71.497-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción del proyecto de captación y conducción de abastecimiento a Salamanca, términos municipales varios. Clave: 02.337.169/0311.**

Esta Dirección General, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción del proyecto de captación y conducción de abastecimiento a Salamanca, términos municipales varios, a «Eyser, Estudios y Servicios, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.590.637 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.525-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de la presa de regulación del río Jiloca, término municipal de Calamocha (Teruel). Clave: 09.130.133/0311.**

Esta Dirección General, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente

la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de la presa de regulación del río Jiloca, término municipal de Calamocha (Teruel), a «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima» (PROSER), en la cantidad de 97.133.779 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.522-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la redacción o, en su caso, actualización de las normas de explotación y documentación XYTZ de las presas de Montijo y Cornalvo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz). Clave: 04.803.145/0411.**

Esta Dirección General, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la redacción o, en su caso, actualización de las normas de explotación y documentación XYTZ de las presas de Montijo y Cornalvo, términos municipales de Mérida y otros (Badajoz), a «Servicios Omicrón, Sociedad Anónima», en la cantidad de 19.663.798 pesetas y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.530-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reposición y adecuación de los riegos de La Vega de Adra, término municipal de Adra (Almería). Clave: 06.261.110/0611.**

Esta Dirección General, con fecha 14 de noviembre de 1995, ha resuelto adjudicar definitivamente la asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras de reposición y adecuación de los riegos de La Vega de Adra, término municipal de Adra (Almería), a «Impring, Sociedad Anónima», en la cantidad de 61.083.322 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Madrid, 16 de noviembre de 1995.—El Subdirector general de Administración y Normativa, José Antonio Vicente Lobera.—71.512-E.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso abierto para las obras del proyecto de ejecución de rehabilitación del edificio Centro de Prácticas del Servicio Geológico del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente para dependencias del Departamento. Clave: 21.503.005/2111.**

Presupuesto: 174.377.165 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Garantía provisional: 3.487.543 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría e.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 1 de febrero de 1996 se admitirán